

POLÍTICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En COMFENALCO VALLE Delagente estamos comprometidos con desarrollar las mejores prácticas, tendientes a renovar continuamente los estándares de seguridad y a promover la salud como parte de nuestra cultura organizacional, minimizando y controlando los riesgos presentes en la corporación, los cuales se encuentran identificados en la matriz de Riesgos y Peligros.

En todos los niveles de la corporación estamos consagrados con el autocuidado y la seguridad como parte integral de nuestras responsabilidades. Esto incluye otros grupos de interés tales como las empresas afiliadas, usuarios, proveedores, comunidad general y entes de control.

COMFENALCO VALLE Delagente, asegura el cumplimiento de la normatividad legal vigente Decreto 1072 del 2015, la mejora continua en la administración y desempeño del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente política se actualiza el día 16 de septiembre de 2025, la cual será publicada y divulgada a toda la corporación y grupos de interés a través de diferentes medios como página web, intranet, inducciones y en cartelera de los centros recreacionales.

VoBo
Ricardo Gómez f.



GUSTAVO ADOLFO SILVA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL